

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14 .

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.068

Sábado 18 de Enero de 1896.

### Billetes en circulacion.

A 1.007 millones de pesetas asciende, según nuestro colega barcelonés «Diario del Comercio», la circulacion de billetes del Banco de España.

Con este motivo el periódico aludido escribe los párrafos siguientes, con los cuales inútil nos parece añadir que nos hallamos de todo punto conformes.

Dice así el colega:

«Se colmó la medida; es decir, rebasó el límite de lo por muchos increíble.

«Mil siete millones de pesetas» de circulacion fiduciaria, dada la capacidad financiera de España son y representan un verdadero desastre; estamos en pleno cataplun hacendario. Cánovas estará satisfecho, ya que, como declaró en pleno parlamento, no le asusta la «circulacion forzosa». Todo se andará excellentísimo señor, pues de la circulacion «forzada» de hoy á la «forzosa», no hay sino poquitas distancias; todo se andará y todo se lo llevará Patetas.

Venimos sosteniendo nosotros que aquí en España no hay más problema que el económico, y el querer los grandes embusteros sustraerse á la realidad abrumadora de la miseria, para matar sus ocios en minucias de campanario, nos va á costar un verdadero cataclismo...

Los últimos balances del Banco son aterradores; el encaje metálico alcanzó al parecer su tension máxima y ahí le tenemos en 452 millones para responder y garantizar cuantas atrocidades y disparates y derroches se les antoje hacer á los grandes explotadores de la fortuna nacional.

Es indispensable que el país residencie á quien tan desastrosamente maneja su dinero y su crédito, y ya que hemos alcanzado unos tiempos en que el Banco de España es un Banco de Tesoro y por este y para este vive; revítese su organizacion, cámbiese la ley de relaciones con el Estado, y sepan el comercio y la industria que de semejante entidad financiera no pueden esperar nada, como no sea disgustos y sinsabores. La situacion financiera es horrible y aunque se hagan esfuerzos por ocultarla, los balances del Banco son los mejores barómetros para medir nuestra debácle.

«Mil siete millones» de billetes, contra un encaje metálico averiado, y una cartera averiada también. Y es averiado el encaje porque los 250 millones de pesetas que figuran en moneda blanca, única que corre, tiene una depreciacion de 50 por 100, resultando que cada duro vale escasamente 2,50 pesetas. Y es averiada la cartera porque ni los 400 millones de amortizable ni los otros tantos de préstamos al Tesoro, son valores realizables en cierto plazo

como pudieran exigir las circunstancias.

La circulacion fiduciaria por encima de «mil millones» es un gran peligro para el crédito y una pesadumbre con la que no pueden ni el comercio, ni la industria, ni la agricultura.

Esa «inflacion» — como ahora se dice — corresponde á una deuda cuyos intereses se tragan el 50 por 100 de los ingresos todos del Tesoro; á una contraccion del crédito en el extranjero que casi nos cierra las puertas del préstamo; á un desnivel señalado con 23 por 100 para el cambio extranjero, y sobre todo á la ola que sabe de gastos en Cuba, que acabará por llenar nuestra Deuda nacional por encima de «diez mil millones» en poco tiempo.

El desastre no puede ser mayor, y como el gobierno no tiene otra fuente de recursos que las máquinas de hacer billetes del Banco, esperamos á que antes del mes de Julio, se eleve la circulacion á 1200 millones, y para fin de 1896 puede que lleguemos á los 1500, límite de la ley.

¡Qué debácle más espantosa!

Cuantas observaciones pudiéramos añadir por nuestra cuenta, serian pálidas despues de las hechas por el ilustrado colega.

Nos limitamos por consiguiente á trasladar á nuestras columnas su trabajo, y llamamos la atencion de quien corresponde, acerca del peligro que entraña para el crédito del país el abuso de la circulacion fiduciaria, hoy que tan elevados se hallan nuestros cambios con el extranjero y que la situacion de España, es tan precaria.

### Ecos del destierro.

Tanto Carlos VII como doña Maria Berta han agradecido en el alma las innumerables cartas que, con motivo de la fiesta tradicion I de los Santos Reyes, se les han dirigido de toda España, además de los telegramas que han recibido con igual ocasion y que ya han sido contestados.

Toda nuestra Familia Real proscripta sigue, á Dios gracias, en buena salud, incluso los Infantes D. Alfonso y Doña Maria de las Nieves, que prosiguen su viaje fuera de Europa, y la venerable Doña Maria Beatriz, que continúa avanzando en su convalecencia, asistida por el P. Leintez, y sin guardar de la pasada dolencia otros rastros que alguna debilidad, la cual no la impide escribir, con los ánimos y la frecuencia de costumbre, á sus amados hijos.

El 10 del corriente debió recibir la visita de sus augustos nietos los Archiducos Leopoldo Salvador y Blanca, que pensaban detenerse en Graz á besarle la mano al volver á Agrama de regreso de Davos (Suiza), donde habian pasado unos días cerca de su hermano el Archiducos Alberto.

El 9 del corriente invitaron los señores Duques de Madrid á comer en el Palacio de Lore-dán al almirante austriaco baron Haas, con su señora, y el siguiente día lo tuvieron á almorzar á S. A. R. la Sra. Condesa de Bardi con su dama la baronesa Hertling.

El domingo 12 debían á su vez almorzar los augustos proscriptos con S. A. R. en el Palacio Vendramin.

El Sr. Conde de Bardi acababa de salir de

Venecia para su espléndida *Villa Henri IV* de Cannes.

Sabemos que el valiente semanario de Barcelona *El Nuevo Crusado*, órgano de la Juventud carlista de aquella ciudad, ha sido recibido en el Palacio Lore-dán con el gusto que allí produce la visita de todos los adalides de la buena Causa, y además con la particular simpatía que merecen las obras debidas á la juventud esperanza de la patria. Esperanza por todo extremo consoladora, cuando esa juventud, como la nuestra, tiene tantos heroicos modelos que imitar en los mártires, cuyas memorias nos disponemos á honrar el 10 de Marzo, con conmemoracion doblemente patriótica en estos momentos en que las vergüenzas de Cuba despiertan en los corazones verdaderamente españoles la nostalgia de los grandes caracteres.

### LO DE CUBA.

Un cablegrama del «Heraldo». — Desde Cayo Hueso. — Pesimismo. — ¿Qué será?

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un cablegrama que desde Cayo Hueso, trasmite su redactor corresponsal Texifonte Gallego, comunicando noticias del desarrollo adquirido por la insurreccion en estos últimos días.

Dice Texifonte Gallego que los mambises han ganado mucho terreno y que el crecimiento de la insurreccion es extraordinario.

Hasta aquí lo que el *Heraldo* hace público de la informacion de su corresponsal; pero en el cablegrama de referencia se comunica una noticia muy grave, y que el *Heraldo*, no dará la publicidad, según dice hasta que reciba la confirmacion del gobierno.

La mutilacion del cablegrama, y la nota que acompaña á la parte que se dá al público, ha producido gran sensacion, excitando la curiosidad de las gentes, que desean saber lo que el *Heraldo* calla.

Indudablemente, Texifonte Gallego se referia á la noticia que se ha transmitido, en aquel famosísimo cablegrama de cuatro palabras, que tanto llamó la atencion hace muy pocos días.

Otro informe. — La situacion de Martinus Campos. — Estado de su salud. — Peticion de relevo. — Cánovas accede.

El corresponsal de otro periódico trasmite, empleando también la vía de Cayo Hueso, noticias sensacionales, y que todo el mundo da por ciertas, desde el momento que el gobierno no ha puesto ningun reparo á su circulacion.

Refiriéndose á la situacion difícil en que se encuentra colocado el general Martinez Campos, dice:

«Creó que empleando una política de benevolencia triunfaria, llegando á dominar la insurreccion, y lejos de esto vióla crecer de un modo rápido y alarmante; creó que merced á sus disposiciones, evitaria la entrada de los insurrectos en la provincia de Matanzas, y no le pudo evitar.»

«Esto de un lado; de otro los disgustos, los sin sabores, las amarguras, viéndose ataeado por machos y enalteido y haciéndole justicia por muy pocos, las deslealtades de años y la tibieza de otros, han producido grandes quebrantos en su salud.»

El general en jefe lleva algunos meses en que apenas se autre ni reposa. Todo esto de tal modo ha amenguado sus energías, que en muy poco tiempo ha sufrido tres desvanecimientos; uno en la Habana, otro en Jovellanos y el último marchando al frente de una columna.

Preocupados sus familiares ante esto, que muy bien pudiera ser indicio de una dolencia grave, reunieronse y en el mismo despacho del general Arderius, acordaron dirigirse al señor Cánovas aconsejándole aceptara el relevo que el general Martinez Campos, habia solicitado. El mismo general reiteró despues su peticion, fundándola en estas causas.

La situacion del general en jefe cada día es peor, sin que por ello haya adquirido una gravedad extraordinaria. Los médicos creen que para conseguir su restablecimiento es indispensable el regreso á la península.

Penetrado el señor Cánovas de la situacion en que se encuentra el general Martinez Campos, y quizá también en vista del incremento extraordinario que la insurreccion toma, puso un despacho al general en jefe, diciéndole que aceptaria el relevo.

Ahora el señor Cánovas solo tropieza con una dificultad, la forma material en que la situacion ha de hacerse.

Este es lo que el corresponsal citado trasmite desde Cayo Hueso, y que al hacerse público, ha producido la natural expectacion, dada la gravedad de lo revelado.

El partido de Union Constitucional. — Un artículo del «Diario de la Marina». — Reformistas y constitucionales.

La Junta directiva del partido de Union Constitucional se reunió anoche en la Habana, para tomar según se dice acuerdos de mucha importancia.

Ignóranse los temperamentos que en la reunion dominaron, y los acuerdos en que se tradujo el modo de apreciar las cuestiones palpitantes los individuos de la junta directiva de ese partido.

Sin embargo se cree que están reflejados en un artículo publicado hoy por el *Diario de la Marina* y que se titula «Las cosas claras» donde se dice que la actual situacion es insostenible.

La prensa reformista y la de Union Constitucional, escribe estos días artículos, que si bien correctos en la forma reflejan con grandes pesimismo la marcha de los asuntos de la isla.

Encuentro heribico. — Lucha desigual. — Derrota de los insurrectos. — Muertos y heridos.

El capitán de artillería Sr. Martin Sanchez, gobernador que fué del Banco Español de Puerto Rico y diputado á Cortes por Utuado, ha tenido un encuentro con los insurrectos.

El Sr. Martin Sanchez iba al frente de 240 artilleros, 15 voluntarios y algunos civiles, y encontró á los cabecillas Lacret, Clotilde Garcia, Pancho Perez y otros que sumaban en sus partidas hasta 1.200 insurrectos todos montados.

Las partidas ocupaban varias posiciones, cerca de la loma Santa Maria, en la provincia de Matanzas.

Los nuestros atacaron con decision sin reparar en la superioridad de las fuerzas rebeldes.

Los insurrectos se defendieron en sus posiciones é intentaron varias cargas de caballería que fueron vigorosamente rechazadas por las fuerzas del capitán Martin Sanchez.

Por fin la victoria mostróse por nuestra parte y los insurrectos se vieron precisados á abandonar las posiciones que ocupaban, que fueron tomadas por las tropas españolas.

En el campo de batalla, se encontraron 11 muertos del enemigo, apoderándose los soldados, de muchos caballos, monturas y armas.

Nuestras tropas tuvieron un voluntario muerto, cuatro artilleros heridos y 11 contusos.

Aprension de cabecillas. — A bordo del vapor «Olivete». — Documentos comprometedores. — A la Habana.

A bordo del vapor *Olivete* procedente de Tampa, se dirigian á Cuba para engrosar las filas de la insurreccion, los cabecillas Somellán, padre é hijo, Rodriguez y Molina.

Por noticias de los agentes españoles se supo el viaje de estas personas, y las autoridades de Cuba, los detuvieron, conduciéndolos á la Habana.

Verificado un registro en sus equipajes, dió por resultado el hallazgo de documentos interesantes que los comprometían grandemente. Estos documentos, han sido copiados á la ab-



**Dicen de Zaragoza:**  
Se ha desarrollado la epidemia llamada gripe en el penal de San José.  
Esta mañana había 70 confinados atacados de dicha enfermedad.  
Las autoridades han adoptado medidas sanitarias en dicho establecimiento penitenciario.

Ningun específico para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7.) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo, ha expendido más de 2.500.000 frascos.

**PASATIEMPOS.**

1 \* \* \* \* \*  
2 \* \* \* \* \*  
3 \* \* \* \* \*  
4 \* \* \* \* \*  
5 \* \* \* \* \*  
6 \* \* \* \* \*  
7 \* \* \* \* \*  
8 \* \* \* \* \*

Formar con la línea de números el nombre de un rey, y con las de estrellas nombres de varones.

Solucion al jeroglífico anterior.

«San Vicente de Paul es Santo may venerado»

**Santorai y Culto.**

Santo de hoy.—La Catedral de San Pedro. EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

**Telegramas,**

**y Telefonemas**

Madrid 17, 1,23 t.

COMUNICACION RESTABLECIDA.

Han quedado restablecidas las comunicaciones y habilitada la vía férrea en Matanzas, Güines y Union de Reyes.

**PEQUEÑO ENCUENTRO.**

Una columna que conducía un convoy de víveres desde Sancti-Espiritus á Boniato fué tiroteada por los insurrectos. Estos tuvieron cuatro bajas y la columna un capitán y tres soldados heridos.

Madrid 17, 2,80 t.

**TERREMOTOS.**

En varias poblaciones de Austria se ha sentido un fuerte temblor de tierra que á pesar de su poca duración ha causado importantes daños.

Los habitantes de la zona donde se ha presentado el fenómeno abrigan gran temor de que se reproduzcan los terremotos.

Madrid 17, 3,25 t.

**LOS QUE VIENEN.**

En el vapor correo llegado ayer á Cádiz han regresado doce soldados heridos en la campaña de Cuba.

En el mismo vapor han llegado varios deportados cubanos condenados á cadena perpetua que sufrirán en Ceuta.

**LO QUE SE DICE.**

Circulan rumores de que en la Habana han ocurrido sucesos graves, sin precisarse cuales sean estos.

Supongo que este será una de tantas fantasías que se echan á volar diariamente.

Madrid 17, 4,28 t.

**CUAL DE LOS DOS.**

Se dice que el general Weyler se-

rá el que sustituya á Martines Campos en el mando del ejército de operaciones en Cuba.

No puede aventurarse una opinion en este momento respecto de ese punto pues no son pocos los que aseguran que ha sido ya designado para dicho cargo el general Polavieja, dando por supuesto que se haya admitido ó se admita en breve plazo la dimision de Martinez Campos.

Madrid 18, 1 m.

**NOTICIAS IMPORTANTES.**

En el consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado el relevo de Martinez Campos.

Insistese en que le sustituirá Polavieja.

Se encuentra gravísimo en Cuba á consecuencia del vomito negro el general Gamiz.

Ha sido denunciado «El Correo Español.»

**Anuncios preferentes.**

**Gabinete dentario.**

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interno y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugia y Prostosis dentario en la Plaza de la Constitucion, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25—8

**Se vende**

un carro poco usado que sirve para una y dos caballos. Calle Comedias, número 18, almacén darán razon.

En la misma casa hay de venta sardinas frescas superiores en cubos de diferentes tamaños y arroz de Valencia. 6—4

**Consulta médica Bellver**

**ESPECIALIDADES.**

1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.

2.º Enfermedades secretas.

Los medios se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.

3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.

Eslava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres. 6

**The equitable life assurance**

SOCIETY OF THE UNITED STATES

**LA EQUITATIVA**

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Junio de 1895, pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros	SUMA PAGADA. Pesetas.
Alava.	1	15.000
Alicante.	16	117.781'53
Badajoz	6	174.856'19
Barcelona.	146	3.173.986'48
Burgos.	10	55.382
Caceres.	12	93.422,90
Cádiz.	21	384.041'70
Castellon de la Plana.	3	15.160
Ciudad-Real.	4	35.035'45
Córdoba.	7	66.100
Coruña.	11	111.236'45
Gerona.	4	79.567'47
Granada.	1	24.863'60
Guipúzcoa.	8	275.860
Huelva.	1	20.000
Huesca.	9	50.697
Jaen	7	80.315
Leon.	1	5.055
Lérida.	4	39.913,80
Logroño.	1	5.000
Lugo.	1	5.000
Madrid.	126	2.052.630'46
Málaga.	10	262.154'70
Murcia.	3	80.000
Navarra.	1	15.023'40
Oviedo.	11	263.417'78
Palencia.	5	37.500
Pontevedra.	8	122.500
Salamanca.	16	128.477'65
Santander.	24	290.153'48
Segovia.	5	40.000
Sevilla.	7	186.415'50
Tarragona.	1	10.420
Toledo.	2	13.000
Valencia.	23	379.565'71
Valladolid.	3	47.000
Vizcaya.	12	358.520'69
Zamora.	1	5.000
Zaragoza.	9	83.655'25
<b>Total.</b>	<b>541</b>	<b>9.203.808'27</b>

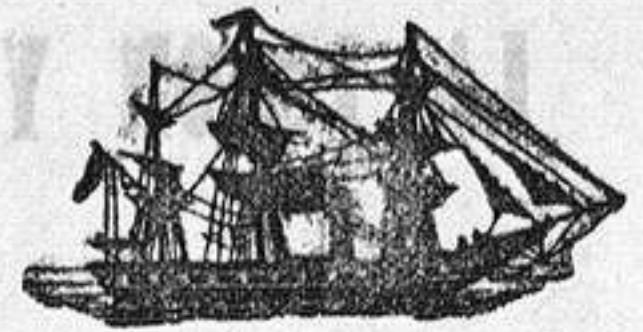
Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo. AGENTES: en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Pamplona, D. Candido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesario Campo; en Calahorra, D. Manuel Lerás. 30-25

**L. Dutor**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 18, Plaza del Castillo, núm. 8.



**Agencia de vapores correos**

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires á los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**Carbones minerales**

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expone el carbon mejor y más barato para fraguas.

**Catarros.—Bronquitis.**

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia: 3, Madrid.

**Aguas sulfurosas.**

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre líquido* del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

**M. Rubio.**

**CIRUJANO DENTISTA**

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías, 33

da perdiz que tome cinco sueldos por esso, por que las perdizes son vedadas de los Reyes, & de los fidalgos de la tierra, muchas vezes pregonadas; esto, por que los Reyes ni los otros señores non faillarian solaz daves, ni de canes si el Pueblo hobiesse, á tomar las cazas menores con engeinos.

**CAPITULO VIII.**

Que cazas puede cazar el Villano, & quales no, & quando matan la caza en poblado non deve ferir los canes, & que part, & ata quando deven alzar al qui movió la caza & como non deve toillar la caza al qui la movió, maguer otros la mate si la seguen.

Ningun villano non deve cazar ninguna caza, sacando cotocho, salvo de las fieras, como puereo montes, ó onse, ó ciervo, ó corzo; & si empues estas cazas mayores viene cazador ninguno, ó can de cazador, & matan la caza en poblado non fieran los canes nin, partan la caza ata otro dia, assi que non den á los cazadores su part; & si por aventura partiessen

con sus canes, & mata la caza en hiermo, todo deve ser suyo, & si viene á poblado, & saillen homes de la Villa, & mata el venado del home que viene empues eill, deve ser el cuero suyo, & la meatad de la carne.

**CAPITULO III.**

Caza deve ser eaza que cae en cepe, & en que calenia ha qui para el cepe, si alguno prende mal.

De toda caza que caye en cepe, del seilor del cepe deve ser la caza, si algun home para cepos, & viene elmontero, ó su mandado, & dize que eill va á cazar con omes, & Cavaillos, & canes, & que despa e los cepos, & si no los despare, & el montero mueve el venado con homes, & cavaillos, & canes & caye en el cepe home, ó cavaillo; ó can el seilor del cepe á los asanar, & conducir, & dar cevada ata que sean sanos, & si muere algun home, ó cavaillo, ó can, el qui paró los cepos á enmendar el mal fecho, segun que cotochiere.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

### GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . .	42.839.747
<b>Total. . . . .</b>	<b>54.839.747</b>

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.228.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49, PAMPLONA.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

# L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.  
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital. . . . .	Ptas. 10.000.000
Primas y reservas. . . . .	82.992.038,61

Total de garantías. . . . . 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomandan con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.407.000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

## No más vello.-El depilatorio imperial Padrò.

no desaparece todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Rasquin, Plaza del Castillo.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

### SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Salpardo, Navarro, Gadirano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplirá á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en bultos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, calle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

## "DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

### CAPITULO IV.

Ata quanto ningano no deve parar lazes, cabo, Palombar.

Ningun home non deve parar laze en quante la sombra del palombar si estiende por ayno un dia, quando mas lueyen va con Sol aquella sombra en tanto como aquella aderedor si para lazos, caya en la calonia como fuere manda.

### CAPITULO V.

Que es la calonia de qui para lazes á palembar.

Otro si, todo home que para lazes á palembas, deve peitar per calonia cinco sueldos, & per cada palemba cinco sueldos; otro tal la meatad de la calonia deve ser del Rey, & la otra meatad de qui lo prisiere.

### CAPITULO VI.

Quante es la calonia de qui para ret á palombas, & cuya deve ser.

Todo ome qui para ret á palombar, deve sesenta sueldos de calonia, & si palombas hobiere pressas, per cada palomba debe cinco sueldos de calonia. Pero es á saber, que si intanzon, ó villano fuere, que para tal red, & fuere probado, la metat de la calonia deve ser del peindrador, & la otra metat del Rey.

### CAPITULO VII.

Quante es la calonia de qui para redes á perdices, ó cosnelo, ó lossa, ó lazo.

Ningun home non deve parar redes á perdices, & si para, ha por calonia sesenta sueldos, qui para cozuelo diez sueldos; qui para lossa cinco sueldos; qui para laze cinco sueldos; & por ca-

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gates, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.